



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 531 -2019/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 25 SEP 2019

VISTO: El Informe Nº 302-2019/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. Nº 1315483 y Reg. Exp. Nº 1001242, el Informe Nº 394-2019/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEYAT, el Oficio Nº D000422-2019-CEPLAN-DNCP, el Informe Técnico Nº D000202-2019-CEPLAN-DNCPPEI, el Acta de Validación del Plan Estratégico Institucional y demás documentación adjunta; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley Nº 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley Nº 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley Nº 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley Nº 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 3 de la Ley Nº 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establece que la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, el artículo 32 de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente;

Que, mediante el Decreto Legislativo Nº 1088 se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico con la finalidad de coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país, y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema;

Que, el Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, en el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7º establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente; el numeral 13.3 del artículo 13 señala que, el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN; asimismo, el artículo 20 señala que los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 053-2018/CEPLAN/PCD se modifica la Guía para el Planeamiento Institucional, donde se establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, cuyo alcance es a las entidades que participan en el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico- SINAPLAN, por ende



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 531 -2019/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 25 SEP 2019

aplicable para los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local;

Que, el numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional refiere que, a nivel institucional, cada Pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional - PEI y un Plan Operativo Institucional - POI a nivel de cada Unidad Ejecutora o Municipalidad, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales, asimismo, define al PEI como un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados; asimismo, en el numeral 4.2. señala que, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta Dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutor designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión;

Que, conforme al numeral 4.2 de la Guía para el Planeamiento Institucional, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 226-2019/GOB.REG-HVCA/GR, de fecha 22 de marzo de 2019 se aprobó el inicio del Planeamiento Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica, para la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2022, Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2020 – 2022 y Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2020 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2020 y conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico, responsable de guiar, acompañar y validar el proceso de planeamiento institucional y el Equipo Técnico, responsable de coordinar y desarrollar el proceso de elaboración y aprobación del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022;

Que, en la sección 5 de la Guía para el Planeamiento Institucional se establece los lineamientos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional, habiéndose elaborado conforme a dichos lineamientos, estructura y anexos el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica para el periodo 2020 – 2022;

Que, mediante Acta de Validación del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022, de fecha 11 de junio de 2019, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Huancavelica, valida la misión, objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales, indicadores y metas, es decir, valida el documento final del PEI, para su envío al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, su verificación y validación de la consistencia y coherencia del PEI con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN y las Políticas Generales de Gobierno, y emisión del informe de validación técnica, para su posterior aprobación por el Titular del Pliego vía acto resolutorio y su publicación;

Que, así mediante Oficio Nº D000422-2019-CEPLAN-DNCP de fecha 11 de setiembre de 2019, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN remite el Informe Técnico Nº D000202-2019-CEPLAN-DNCPPEI donde valida y otorga opinión favorable al Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022 del Gobierno Regional de Huancavelica recomendando su aprobación por el Titular del Pliego vía acto resolutorio para su publicación, en consecuencia su implementación;

Que, en ese sentido, siendo vital para el Gobierno Regional de Huancavelica contar con un instrumento de gestión que defina la estrategia de la entidad para lograr objetivos en un periodo de tres (03) años, a través de iniciativas diseñadas para producir mejoras en el bienestar de la población a la



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

No. 531 -2019/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 25 SEP 2019

cual sirve, resulta necesario aprobar el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022 del Gobierno Regional de Huancavelica;

Estando a lo informado;

Con visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Constitución Política, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - APROBAR el “PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2020 – 2022 DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA”, documento de gestión que, en anexo adjunto, forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, la difusión, monitoreo, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 – 2022, en estricta coordinación con la Comisión de Planeamiento Estratégico y el Equipo Técnico del proceso de planeamiento institucional.

ARTÍCULO 3º. – NOTIFICAR el presente acto administrativo al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, a las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Huancavelica para su implementación según corresponda, a los miembros de la Comisión de Planeamiento Estratégico y Equipo Técnico para los fines pertinentes, y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información, para su publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Mociste Alejandro Díaz Abad
GOBERNADOR REGIONAL

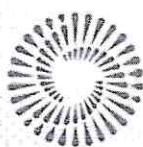


CDTR/cgme



**Gobierno Regional
HUANCAVELICA**

#RegiónOrgánica



**RUMBO AL
BICENTENARIO**



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2020 - 2022**

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial

Huancavelica, Setiembre 2019

Gobernador Regional

Vicegobernador Regional

Gerente General Regional

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Abog. Maciste Alejandro Díaz Abad

Ing. Guillermo Quispe Torres

Arq. Rebeca Jacinta Astete López

Econ. Edgar Anccasi Jurado

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Presidente de la Comisión

Gobernador Regional

Abog. Maciste Alejandro Díaz Abad

Secretario Técnico

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Econ. Edgar Anccasi Jurado

Miembros

Gerente General Regional

Arq. Rebeca Jacinta Astete López

Gerente Regional de Desarrollo Económico

Mg. Edgar Samuel Ramirez Rivera

Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Ing. Néstor Guillermo González Santivañez

Gerente Regional de Desarrollo Social

Obst. Rosa Angélica Paredes Chanhuala

Gerente Regional de Infraestructura

Ing. Ever Alfredo Perez Rabelo

Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica

Abog. Héctor Javier Riveros Carhuapoma

Director de la Oficina Regional de Administración

CPC. Manuel Venancino Morales

EQUIPO TÉCNICO

Coordinador

Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial

Lic. Adm. Paulo Cesar Carhuaricra Cusipuma

Miembros

Director Regional de Educación

Mg. Dora Justina Urribarri Ortiz

Director Regional de Salud

MC. Juan Dionisio Flores Vergaray

Sub Gerente de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Jorge Quinto Palomares

Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones

Ing. Ponciano Arana Huamán

Sub Gerente de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información

Ing. Cesar Jorge Altamirano Flores

Director de la Oficina de Abastecimiento

Eco. Euler Honorio Guerrero Solís



PRESENTACIÓN

La Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial presenta el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2022 del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica, el cual constituye un documento orientador de la gestión institucional, instrumento de gestión - articulador para la formulación del planeamiento operativo y presupuesto institucional, formulado participativa y consensuadamente con funcionarios, directivos y servidores en general de todas las unidades orgánicas estructuradas en el marco de la metodología establecida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.

En esta etapa del planeamiento estratégico se determina la Misión Institucional, los Objetivos Estratégicos Institucionales con sus correspondientes indicadores y metas, para el periodo de vigencia del PEI, así mismo, se identifican las Acciones Estratégicas Institucionales, se construye la Ruta Estratégica Institucional y la matriz de articulación con el plan territorial.

Como Instrumento de Gestión que orienta las actividades que se desarrollan en el Gobierno Regional de Huancavelica, las que permitirán alcanzar los objetivos institucionales propuestos en un periodo de tres años, contribuyendo a los objetivos territoriales y la visión establecida en el Plan de Desarrollo Regional Concertado-PDRC Huancavelica al 2021.

El PEI identifica la estrategia para lograr sus objetivos, durante su vigencia, para mejorar el bienestar de la población mediante la entrega de bienes y servicios y cumplir su misión, debiendo ser evaluado anualmente para conocer el alcance de sus metas e indicadores.

El Gobierno Regional de Huancavelica, orientara la gestión pública a lograr resultados, en cumplimiento a su misión institucional con una gestión eficiente, transparente y buen trato al servicio de la población, asegurando los cambios y las mejores condiciones de vida de la población.

El Gobierno Regional de Huancavelica a través de la implementación del PEI 2020 – 2022 cumple su misión, para poder saber los logros alcanzados en este periodo de mediano y corto plazo para lo cual el PEI será evaluado anualmente en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD.



ÍNDICE

1.	DECLARACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES	5
2.	MISIÓN INSTITUCIONAL	6
3.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	6
4.	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	8
5.	RUTA ESTRATÉGICA	14
6.	ANEXOS	
	Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)	21
	Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)	25
	Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo B – 3)	33



1. DECLARACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

Gobierno Regional de Huancavelica al servicio del ciudadano, con funcionarios, directivos y servidores comprometidos con los objetivos institucionales, desde esta entidad lideraremos el desarrollo sostenible de Huancavelica, en base a la principal fortaleza “su gente”, tenemos la firme convicción de convertir a Huancavelica en una región emergente y posicionarlo como la primera región orgánica del Perú y Sudamérica, en paralelo priorizaremos la salud de la primera infancia y madres gestantes, promoviendo y articulando esfuerzos de los distintos actores públicos y privados para la provisión de servicios de saneamiento, salud y educación de calidad, con especial atención a la población más vulnerable; impulsaremos la competitividad de nuestras actividades productivas preservando siempre el uso sostenible de nuestros recursos naturales, gestionaremos los riesgos ante eventos naturales o inducidos. El logro de las metas institucionales fijadas para los próximos tres años será posible con el soporte de un equipo de trabajo con vocación de servicio y con las competencias adecuadas, a quienes se dotará de las condiciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones y tareas que se les encomiende.

1.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL:

- i) **Lucha Frontal Contra la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil;** siendo Huancavelica el departamento con mayor incidencia de anemia y DCI en niños menores de 5 años, producto de múltiples factores, es prioridad hacer frente a las causas que vienen ocasionando este flagelo al principal capital humano que tiene Huancavelica, no es un problema sólo del sector salud sino de todos los sectores, por lo tanto, con el liderazgo del Gobierno Regional se impulsará un trabajo articulado entre los sectores, gobiernos locales, instituciones públicas, privadas y la sociedad civil, esfuerzo que redundará en un presente y futuro mejor para la población huancavelicana.
- ii) **Huancavelica Primera Región Orgánica del Perú y Sudamérica;** la inversión privada en Huancavelica es mínima siendo considerado como una de las regiones menos competitiva del país, cuya economía principalmente radica en la actividad agropecuaria, sector que concentra a mas de dos tercios de la PEA, la producción agropecuaria no alcanza volúmenes que favorezcan economías de escala, sin embargo, gracias a su geografía posee microclimas y una amplia biodiversidad; aún los productores agropecuarios practican técnicas ancestrales con una producción sana, según el CENAGRO mas del 80% de nuestros productores utilizan fertilizantes orgánicos y ante la creciente demanda de productos orgánicos principalmente por los países desarrollados, es una oportunidad para Huancavelica lograr el reconocimiento y el posicionamiento como tal “primera región orgánica del Perú y Sudamérica”, que aperturará un sendero de desarrollo distinto a lo tradicional, con productos orgánicos, para lo cual se destinará recursos para desarrollar infraestructura productiva, transferencia tecnológica, fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica a nuestros productores.
- iii) **Disminución de la Mortalidad Materna;** los casos de mortalidad materna en Huancavelica han venido en descenso, son múltiples las causas directas e indirectas de muerte mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo, generalmente las muertes son producto de las causas directas los cuales pueden ser contraladas con una atención especializada, razón por la cual, nuestra prioridad será las atenciones durante el embarazo para la detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones



que puedan presentarse tanto en la madre como en el perinato, a partir de ahora será un desafío no tener que informar casos, porque contamos con los medios necesarios para hacer frente con celeridad las situaciones de riesgo.

- iv) **Reversión Cero;** ante la realidad huancavelicana es inaceptable e injusto continuar devolviendo recursos al tesoro público, ante tantas necesidades en nuestra región especialmente los recursos para gastos de inversión, no sólo se trata de proveer bienes y servicios a la población, sino de dinamizar la economía local, regional y nacional, generar puestos de trabajo temporales y permanentes por ende mejorar la calidad de vida de la población, asimismo, la ejecución del gasto de inversiones debe ser oportuno tendiente a generar impacto y cumplir su propósito en la sociedad con la puesta en operación de las obras y proyectos ejecutados, cuidando siempre la calidad del gasto público. Por tanto, reversión cero con prioridad en recursos ordinarios el cual implica mejora de procesos, simplificación de procedimientos administrativos, estudios de pre inversión y definitivos de calidad y sobre todo el compromiso de los servidores públicos.
- v) **Buen Trato;** el propósito es la satisfacción del usuario, poblador huancavelicano, con una atención cordial y justa, sin distinción de sexo, raza, religión, procedencia o cualquier otra condición social, con igualdad de oportunidades e inclusión social, atención diferenciada a la población con habilidades especiales, adultos mayores, mujeres embarazadas y niños; para ello generaremos condiciones favorables y un entorno laboral más apropiado donde el servidor se sienta motivado a brindar una atención con empatía y vocación de servicio.
- vi) **Lucha Frontal Contra la Corrupción;** se impulsará una gestión transparente a todo nivel del Pliego 447, los indicios de irregularidades y vulneración de las normas por parte de funcionarios, directivos y servidores serán notificados ante las instancias correspondientes para las investigaciones y sanción correspondiente en caso sea hallado culpable. Por otro lado, las malas prácticas son entre dos o más partes, por lo que, el servidor público estará en la capacidad de denunciar a los usuarios, proveedores de bienes y servicios que ofrezcan dadas para ser favorecidos.



2. MISIÓN INSTITUCIONAL:

La misión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica para periodo 2020 – 2022 es el siguiente:

"Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

Los resultados que se espera lograr están compuestos por once objetivos estratégicos institucionales para el periodo 2020 – 2022, que a continuación se detallan:

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Descripción	
OEI.01		Proporción de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Descripción	
	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Proporción de Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Razón de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura. Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura. Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática. Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura. Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.
OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.



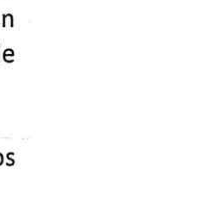
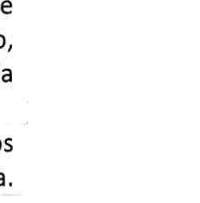
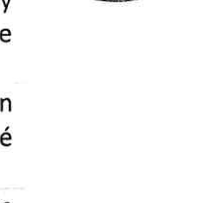
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES:

Son los medios que coadyuvarán al logro de los once objetivos trazados por el Gobierno Regional de Huancavelica, entregando bienes y servicios a favor de la población y fortaleciendo la capacidad institucional al servicio del ciudadano, dichos medios son los siguientes:

OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	
Acción Estratégica del OEI.01		
AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños(as) menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro. Proporción de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.
AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.
AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Proporción de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.
AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	Proporción de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis.
AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	Proporción de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	
Acción Estratégica del OEI.02		
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puerperas.	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	
Acción Estratégica del OEI.03		
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial. Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
		Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino (Inspección Visual con Ácido Acético, Papanicolaou o detección molecular de virus de papiloma humano) en los últimos tres años. Tasa de incidencia de equinococosis. Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS. Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo). Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento. Porcentaje de atendidos prehospitales móviles de la emergencia y urgencia individual y masiva
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica. Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres. Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN). Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN). Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	
Acción Estratégica del OEI.04		
AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.
AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	
Acción Estratégica del OEI.05		
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica. Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social. Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social. Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB
AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.



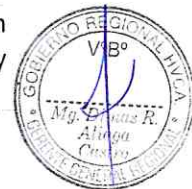
OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	
Acción Estratégica del OEI.06		
AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.
AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	
Acción Estratégica del OEI.07		
AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.
AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.
AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	
Acción Estratégica del OEI.08		
AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios	Porcentaje de superficie agrícola sin riego



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación. N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil. Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.
OEI.09 Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.		
Acción Estratégica del OEI.09		
AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Hvca	N° de Consejos de Cuenca de RR. HH implementadas y operativas.
AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Hvca.	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación. N° de Áreas naturales Protegidas aprobadas.
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible
AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales. N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvca.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	
Acción Estratégica del OEI.10		
AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC N° de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias. N° de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.
AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	N° de estudios aprobados en GRD y CC.
AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.
AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres. Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.
OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	
Acción Estratégica del OEI.11		
AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.
AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementados.
AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	Unidades Ejecutoras con documentos de gestión actualizados e implementados.
AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.
AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.
AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.



5. RUTA ESTRATÉGICA:

A continuación, se presenta los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales en orden de prioridad, es decir, la secuencia que debe seguir las intervenciones que realizará el Gobierno Regional, asimismo, servirá de base para reorientar las asignaciones presupuestarias.

Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
1	OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	EJE.4 LIN.4.1	1	AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-PAN-Redes-Hospitales
				2	AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Salud Ambiental-Redes
				3	AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
				4	AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud- PAN-Redes-Hospitales
				5	AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes de Salud y Hospitales
				6	AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	EJE.4 LIN.4.1	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
2	OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	EJE.4 LIN.4.4	1	AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los Gobierno Locales/Área Técnica Municipal para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la Administración, Operación y Mantenimiento.	EJE.4 LIN.4.4	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
				2	AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	EJE.4 LIN.4.4	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
3	OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad	EJE.4 LIN.4.2	1	AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas.	EJE.4 LIN.4.2	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales



Prioridad	OEI	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI	Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Descripción		
4	OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.			fértil, gestantes y los recién nacidos.		Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
			2	AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.	EJE.4 LIN.4.2	
			1	AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
			2	AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
			3	AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
			4	AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	EJE.4LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
			5	AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
			6	AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula, de los estudiantes de Educación Básica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
			7	AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a IIEE EIB con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación
8	AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la Institución Educativa.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación			
9	AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no	EJE.4 LIN.4.3	Dirección Regional de Educación			



Prioridad	OEI Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
5	OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	EJE.3 LIN.3.4	1	AEI.08.01	gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección Regional Agraria
				2	AEI.08.03	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
				3	AEI.08.02	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados	EJE.3 LIN.3.4	Dirección Regional Agraria
				4	AEI.08.04	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
				5	AEI.08.07	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección de Caminos
				6	AEI.08.05	Infraestructura vial transitable para la población.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
6	OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	EJE.2 LIN.2.2	7	AEI.08.09	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección de Comunicaciones
				8	AEI.08.08	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección de Circulación Terrestre
				9	AEI.08.06	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población.	EJE.3 LIN.3.4	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
				1	AEI.11.03	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional.	EJE.2 LIN.2.2	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
				2	AEI.11.06	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	EJE.2 LIN.2.2	Oficina Regional de Administración
				3	AEI.11.01	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	EJE.2 LIN.2.2	Oficinas de Desarrollo Humano



Prioridad	OEI Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UD Responsable
				4	AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	EJE.2 LIN.2.2	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
				5	AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	EJE.2 LIN.2.1	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
				6	AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	EJE.1 LIN.1.2	Oficina de Imagen Institucional
7	OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	EJE.4 LIN.4.2	1	AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	EJE.4 LIN.4.2	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral de Salud
				2	AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	EJE.4 LIN.4.2	Dirección Regional de Salud - DESA - Redes y Hospitales
8	OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	EJE.4 LIN.4.3	1	AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	EJE.4 LIN.4.3	Dirección de Gestión Pedagógica
				2	AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	EJE.4 LIN.4.3	Dirección de Gestión Pedagógica
				1	AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	EJE.4 LIN.4.6	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
9	OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	EJE.4 LIN.4.6	2	AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	EJE.4 LIN.4.6	Sub Gerencia de Juventud Cultura y Deporte
				3	AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	EJE.4 LIN.4.6	Gerencia Regional de Desarrollo Social



Prioridad	Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
				4	AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	EJE.3 LIN.3.5	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
				1	AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				2	AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				3	AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				4	AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Huancavelica.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				5	AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				6	AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Huancavelica.	EJE.3 LIN.3.4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				1	AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	EJE.3 LIN.3.3	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Oficina de Defensa Nacional, Dirección Regional de Salud y Dirección Regional de Educación
11	OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	EJE.3 LIN.3.3	2	AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC.	EJE.3 LIN.3.3	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y Oficina de Defensa Nacional
10	OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	EJE.3 LIN.3.4					



Prioridad	OEI Código	OEI Descripción	Vinculación a la PGG	Prioridad	Código	AEI Descripción	Vinculación a la PGG	UO Responsable
				3	AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	EJE.3 LIN.3.3	Oficina de Defensa Nacional y Dirección Regional de Salud
				4	AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	EJE.3 LIN.3.3	Dirección Regional de Educación y Dirección Regional de Salud



6. ANEXOS:

- a. Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1).
- b. Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2).
- c. Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo B – 3).



6. ANEXOS

Anexo B - 1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL		ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER O AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER.01	Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.	Porcentaje de la población en condición de pobreza.	AER.01.03	Programa de generación de oportunidades de empleo y de capacidades para el aprovechamiento de los más pobres.	N.D.	El OEI. 08. busca mejorar la capacidad competitiva de los productores agropecuarios principalmente, con enfoque orgánico, por consiguiente mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida de familias, ya que aproximadamente el 70% de la PEA se encuentra en el sector agropecuario y los ingresos están por debajo de la RMV, vinculación directa al OER.01 y 02
OER.02	Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la condición de pobreza extrema. región.	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema.	AER.01.04	Programas de capacitación técnico productivos orientado a la población en pobreza y extrema pobreza.	N.D.	
OER.03	Incrementar el logro de Porcentaje de alumnos que en comprensión logran desempeño suficiente en lectora de los alumnos del comprensión lectora del segundo grado de primaria.		AER.03.02	Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje en comprensión lectora.	N.D.	El OEI. 07. persigue, mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable, jóvenes y Comunidades campesinas. con servicios de apoyo, asistencia técnica integral en gestión y organización; vinculación indirectamente al OET. 01 y 02; por encontrarse esta población inmersa a estos objetivos
OER.04	Incrementar el logro de Porcentaje de alumnos que lógico logran desempeño suficiente en matemáticas de los alumnos del lógico matemática del segundo grado de primaria		AER.03.03	Programa de fortalecimiento en gestión pedagógica e institucional con énfasis en programación curricular, didáctica, uso de tecnologías de información y comunicación (TICs), investigación e innovación educativa.	N.D.	
			AER.03.04	Programa de incentivos al buen desempeño del docente y directivo (fomentar el liderazgo y emprendimiento).	N.D.	El OEI. 05. busca garantizar el nivel satisfactorio de los aprendizajes en matemática y lectura de los estudiantes del 4to. grado de primaria y 2do. de secundaria de las I.E.E. de la EBR., vinculación directa al OER.03 y 04



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACION CAUSAL CON EL OER O AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER 01	Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región	Porcentaje de la población en condición de pobreza	AER-03.11	Programa de fortalecimiento para la participación sostenible de padres de familia en la educación.	N.D.	OEL06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de educación técnica productiva y superior (tecnológica y pedagógica)	% de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en matemática.	
			AER-03.13	Programa de construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento educativo	N.D.				
OER 02	Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la condición de pobreza extrema región	Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema	AER-01.08	Programa de desarrollo de capacidades técnicas profesionales para egresados de secundaria	N.D.				
OER 05	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	AER-05.12	Programa de información y sensibilización para el consumo y beneficio de los micronutrientes y alimentos de prevención de la anemia.	N.D.				
OER 06	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.	Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.	AER-05.13	Desparasitación de la población identificada para aumento de depósitos de hierro	N.D.			Proporción de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	El OEI 01 propone reducir la proporción de niños de 6 a 35 meses con anemia y DCI en niños menores de 5 años, esto se logra con la implementación de hierro, CRED y vacunas completas, vigilancia de a calidad del agua, vinculación directa con el OER 05 y 06
			AER-05.14	Fortalecer el Sistema de seguimiento y control de los niños y niñas menores de 36 meses con presencia de anemia	N.D.	OEL01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.		
			AER-05.02	Programa Articulado Nutricional	N.D.			Proporción de Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	
			AER-05.05	Trabajo articulado multisectorial entre los sectores de educación, salud, vivienda, agricultura y otros actores sociales	N.D.				
OER 05	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	AER-05.10	Programa de adquisición del paquete de atención integral de salud en niños y niñas menores de 5 años en los establecimientos de salud. (Compra, almacenamiento y distribución oportuna).	N.D.				El OEI 02 pretende reducir las muertes de mujeres por causas prevenibles al embarazo, parto y post parto, principalmente en las adolescentes, gestantes del rural y comunidades, no vinculado a un OER. Propio.
			AER-05.08	Programa Salud Materno Neonatal (Fortalecimiento financiero/mayor asignación presupuestal de acuerdo a metas, para garantizar la prevención de la salud sexual reproductiva, sistematización, publicación y difusión de experiencia exitosa).	N.D.	OEL02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de Razón de mujeres en edad fértil, materna x nacidos.		
OER 06	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.	Porcentaje de anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.							



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA REGIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER O AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OER.05	Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años.	AER.05.11	Fortalecer la cobertura universal del Sistema Integral de Salud (SIS).	N.D.	OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal	Porcentaje de la población que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.	El OEI. 03, busca mejorar la salud de la población en general en el marco del aseguramiento universal; No vinculado a un OER. Propio.
OER.06	Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses	Porcentaje de niños y niñas de 6 a menos de 36 meses con anemia.							
OER.07	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas.	Porcentaje de viviendas con el servicio de agua instalada.	AER.07.01	Programa de construcción y mejoramiento de la infraestructura de saneamiento básico integral. (Suministro de agua y desagüe, sistemas de tratamiento de aguas residuales).	N.D.				
			AER.07.05	Programa de cloración de sistemas de agua para consumo humano respetando los parámetros establecidos.	N.D.	OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles	% de hogares que tiene acceso a agua segura.	El OEI. 04, busca ampliar la cobertura de hogares rurales con acceso a agua segura y garantizar su continuidad mediante el pago por el servicio recibido y la transferencia de recursos financieros a los gobiernos locales para ampliar la cobertura, vinculación directa acceso al servicio de al OER. 07 y 08
OER.08	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalado en las viviendas.	Porcentaje de viviendas con el servicio de desagüe instalado.	AER.07.04	Programa de asistencia técnica a los Gobiernos Locales en gestión de políticas de saneamiento ambiental básico.	N.D.				
			AER.07.07	Programa de fortalecimiento de las Juntas de Administración de Servicios y Saneamiento (JASS).	N.D.				
			AER.09.01	Conformación y funcionamiento de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas.	N.D.				
OER.09	Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.	Porcentaje de Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua.	AER.09.03	Programas y/o proyectos de siembra y cosecha de agua (forestación y reforestación con plantas nativas que permitan aprovechar adecuadamente el uso del suelo).	N.D.	OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	% de superficies de praderas naturales intervenidas para su conservación y recuperación.	El OEI. Busca ampliar la cobertura de la superficie con aptitud forestal y praderas naturales para su conservación y recuperación, vinculación indirecta al OER. 09, por no tener un objetivo propio
			AER.09.09	Diagnóstico, evaluación y valoración económica de los recursos hídricos por cuencas.	N.D.				
			AER.09.12	Programa de recuperación e implantación de técnicas ancestrales para aprovechamiento del agua.	N.D.				



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO REGIONAL		ACCION ESTRATÉGICA REGIONAL		OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER O AER
	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	
OER.13	Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional	la VAB agropecuario/VAB total	AER.13.01	Políticas regionales para incentivar la inversión pública – privada y la diversificación para mejorar los niveles de producción y competitividad.	N.D.			
			AER.13.02	Programa de cadenas de valor en actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, turismo y artesanía.	N.D.			
			AER.13.04	Programas de reconocimiento e incentivos a productores con prácticas orgánicas y sostenibles.	N.D.			
			AER.13.05	Promover programas de innovación tecnológica a través de centros de investigación (Universidades, Institutos y otros)	N.D.			
			AER.16.02	Programa de modernización y fortalecimiento de la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica. (Sistema de planeamiento, organización, programas presupuestales, compras estatales, sistemas de información, estadísticas, etc.)	N.D.			
OER.16	Mejorar la calidad de la gestión pública regional.	Porcentaje de participación del gasto de programas presupuestales relacionadas a actividades sociales y económicas estratégicas en el presupuesto total ejecutado	AER.16.03	Promover y fortalecer la participación de la vigilancia ciudadana en la gestión pública regional y municipal.	N.D.			
			AER.16.06	Promover la transparencia de gestión pública en la región. (Acceso público al SIAF, rendición de cuentas, portal Web actualizado, etc.)	N.D.			
			AER.13.08	Sistema de monitoreo meteorológico. (Diseño e implementación)	N.D.			
OER.13	Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional	la VAB agropecuario/VAB total	AER.13.08	Sistema de monitoreo meteorológico. (Diseño e implementación)	N.D.			
OER.09	Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.	Porcentaje de Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas que gestionan sosteniblemente el uso del agua.	AER.09.08	Evaluación y estimación de riesgos ambientales por cuencas.	N.D.			



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

Anexo B - 2 Matriz de Plan Estratégico Institucional - PEI

Sector : Gobiernos Regionales
Pliego : 447 - Gobierno Regional de Huancavelica
Período : 2020 - 2022

Misión Institucional : "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

Código	OEI/ AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Años esperados en el período de la			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Proporción de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	Total de niños(as) menores de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia / Total de niños(as) de 6 a 35 meses evaluados del padrón nominal x 100	2017	54.7	2018	55.8	50	45	34	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DIRESA
		Proporción de Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	Total de niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición crónica (según patrón OMS) / Total de niños(as) menores de 5 años evaluados con la medida de talla en relación a la edad x 100	2017	31.2	2018	32	25	22	19	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DIRESA
Acción Estratégica del OEI.01											
AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños(as) menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.	N° de niños(as) menores de 36 meses con control CRED completo para su edad / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100	2017	76.1	2018	75.1	78	80	82	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.	N° de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con Hierro (sulfato ferroso o hierro polimaltoado en gotas) / Total niños(as) < 1 año de edad según padrón nominal x 100	2017	68	2018	68	92	96	98	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales
		Proporción de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.	N° de niños(as) de 6 a 35 meses de edad suplementados con Hierro (hierro polimaltoado o sulfato ferroso en jarabe durante 12 meses) / Total niños(as) de 6 a 35 meses de edad según padrón nominal x 100	2017	44.6	2018	44.6	60	70	80	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.	N° de pobladores que acceden a agua bacteriológicamente segura / Total de Población x 100	2017	6.95	2018	5.35	6	7	8	Dirección Regional de Salud - Dirección de Salud Ambiental
AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Proporción de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Niños(as) con vacuna completa para su edad: (<1 año + 1 año + 2 años) / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100	2017	75.7	2018	77	79	80	81	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	Proporción de Niños de 6 A <59 Meses con diagnóstico de parasitosis.	N° de niños(as) menores de 6 a 59 meses con diagnóstico de parasitosis / Total de niños(as) menores de 6 a 59 meses sometidos al examen de parásitos según padrón nominal x 100	2017	52.1	2018	48.1	40	36	31	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	Proporción de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.	Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia en el año de evaluación que reciben tratamiento / Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia x 100	2017	52	2018	52	66	76	86	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales



Código	Obj. / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Proyecciones en el periodo del año			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Razón de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos	N° de muertes maternas dadas en el periodo de medición / N° de nacidos vivos en el periodo de medición x 10,000	2017	19.7	2018	6.77	6.4	6.2	6	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Acción Estratégica del OEI.02											
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas.	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación, Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años x 100	N° de mujeres que en el último nacimiento en los 5 años antes de encuestadas Ejecutorista tuvo su primera atención prenatal en el I trimestre de la gestación / Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años x 100	2017	77.4	2018	72.1	76	78	80	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continua a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	N° de niños(as) nacidos vivos que fallecen antes de cumplir un mes de edad en el periodo de referencia x 1,000 / N° de niños nacidos vivos en el periodo de referencia.	2017	12	2018	12	11.5	11	10	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.	N° de pobladores asegurados que accede a un servicio de atención integral / N° de pobladores de la Región Huancavelica que cuenta con algún tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Fospoli y otros públicos y privados) en condición vigente y/o activo x 100	2017	79.3	2018	80	81	83	85	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD-DSPP
Acción Estratégica del OEI.03											
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS, lamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.	N° personas de 15 años con tamizaje de diabetes e hipertensión Arterial x 100 / Total de personas de 15 años a más afiliados al SIS.	2017	4	2018	4.6	6	7	8	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.	N° de casos tratados (2 lab) en los sub productos de atención estomatológica preventiva / Meta física programada en el producto de atención estomatológica preventiva x 100	2017	57	2018	60	67	69	72	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino (Inspección Visual con Ácido Acético, Papanicolaou o detección molecular de virus de papiloma humano) en los últimos tres años.	N° de mujeres de 30 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años y concuerdan su resultado + N° de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA), Papanicolaou (PAP) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS x 100	2017	20.3	2018	25.3	35.3	40.3	45.3	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidencia de equinococosis.	N° de casos de equinococosis quística diagnosticados x 10,000 / Población total.	2017	2.7	2018	2.6	2.5	2.4	2.3	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.	N° de personas con discapacidad certificadas / Total de PCD (4.7 % de la población total según ENEDS)	2017	10.77	2018	5.46	8.46	9.46	10.46	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).	N° total de casos nuevos de tuberculosis pulmonar (frotis positivo) / Población total x 100,000 habitantes.	2017	12.2	2018	7.98	7	6	5	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Ejercicios presupuestados en el periodo del plan			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conductas suicidas) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.	Número de personas con diagnóstico de depresión y ansiedad que han cumplido el tratamiento (04 consultas médicas, 06 psicoterapias o intervenciones individuales, 02 intervenciones familiares y 02 visita domiciliarias) / Total de población con diagnóstico de depresión y ansiedad x 100	2017	17.1	2018	17.5	18.1	18.5	19	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de atendidos prehospitalarios móviles de la emergencia y urgencia individual y masiva	N° de atenciones pre hospitalarias móviles con un tiempo de rodaje menor a 10 minutos/N° total de atenciones prehospitalarias x 100.	2017	80	2018	85	88	90	95	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.	N° de localidades en riesgo con vigilancia entomológica / Total de localidades en riesgo x 100.	2018	57	2018	57	50	50	50	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud
		Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.	Total de personas adultas de las comunidades vulnerables que han sido capacitadas en practicas seguras en salud, frente a la ocurrencia de peligros naturales / 0.02% de la población total de (20 a 59 años) que habita en comunidades en riesgo (expulsiões electorales) a la ocurrencia de peligros naturales recurrentes) x 100	2017	11	2018	13	13	13	13	Dirección Regional de Salud - Dirección de Emergencias y Desastres - Redes de Salud y Hospitales
		Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).	N° de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN) / Total municipalidades x 100.	2018	5	2018	5	20	25	30	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
		Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).	N° de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN) / Total de agentes comunitarios de salud programados en SIGA x 100	2018	5	2018	5	15	20	25	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.	N° de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva / Total de promotores educativos programados en SIGA x 100	2018	5	2018	5	15	20	25	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
		Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.	N° de hogares que consume agua con nivel de cloro aceptable (0.5mg/l) / N° de hogares rurales de centros poblados que cuentan con sistema de agua x 100	2017	2.4	2018	ND	9.4	14.4	19.4	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DRVYC
		Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.	N° de hogares que pagan mensual por operación y mantenimiento del servicio de agua de red pública / N° de Hogares de centros poblados que cuentan con sistemas de agua x 100	2017	ND	2018	0.9	6.9	12.9	18.9	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DRVYC
Acción Estratégica del OEI.04											
AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.	N° de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica / Total de Áreas Técnicas Municipales a nivel regional x 100	2017	ND	2018	ND	53	76	99	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.	Censo de Gobiernos Locales beneficiados	2017	ND	2018	1	5	9	15	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

Código	OEI/AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Años esperados en el periodo del plan			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura.	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Lectura en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Lectura en la ECE-EM x 100	2016	21.7	2018	28	35	45	55	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Matemática en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Matemática en la ECE-EM x 100	2016	24.3	2018	30.4	36	46	56	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100	2015	3.4	2018	5.6	12	25	35	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100	2015	3.8	2018	6	12	25	35	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Acción Estratégica del OEI.05											
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de I.I.E.E. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.	N° de I.I.E.E. públicos de EB que recibieron materiales educativos, hasta un día hábil antes del inicio de las clases/ Total de I.I.E.E. públicos de EB destinatarias de material educativo x 100	2016	95	2018	85	92	96	98	Dirección Regional de Educación
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.	N° de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional / Total de docentes de la Educación Básica x 100	2017	ND	2018	1.9	30	60	90	Dirección Regional de Educación
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las I.I.E.E. de Educación Básica.	Porcentaje de I.I.E.E. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.	N° de I.I.E.E. acompañados y monitoreados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional / Total de directivos y docentes de la Educación Básica x 100	2017	ND	2018	1.9	20	40	60	Dirección Regional de Educación
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.	N° estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica/ Total de personas con necesidades educativas especiales x 100	2012	12	2018	ND	17	22	30	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.	N° de estudiantes matriculados en la Educación Básica / Total de población en edad escolar x 100	2017	ND	2018	ND	80	85	90	Dirección Regional de Educación
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	N° de estudiantes del 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 2do grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100	2017	34.7	2018	39.2	45	56	70	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemáticas, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	N° de estudiantes del 6to grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 6to grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100	2017	15.0	2018	32.0	45	55	65	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.	N° de estudiantes del 5to grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 5to grado de secundaria evaluados en la EREHUA x 100	2017	2.23	2018	5.45	8	16	26	Dirección Regional de Educación



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

Código	Obj. / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Ejercicios presupuestados en el período del plan			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a I.I.E.E. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en I.I.E.E. EIB	N° de I.I.E.E. con docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria / N° de I.I.E.E. EIB x 100	2017	ND	2018	2.2	10	15	20	Dirección Regional de Educación
AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.	N° de locales escolares de la Educación Básica con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos / Total de locales escolares de la educación básica con infraestructura y servicios instalados x 100	2017	ND	2018	8.3	10	15	20	Dirección Regional de Educación
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la I.I.E.E.	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.	N° de directores de las I.I.E.E. de la educación básica que realizan los encuentros familiares por lo menos tres veces al año / Total de directores de las I.I.E.E. de la educación básica x 100	2017	ND	2018	ND	30	60	100	Dirección Regional de Educación
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.	Número de alianzas estratégicas operativas / Número de alianzas estratégicas firmadas x 100	2017	ND	2018	71.0	85	90	100	Dirección Regional de Educación
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productiva y Educación Superior que concluyen sus estudios en el periodo regular.	N° de estudiantes que concluyen sus estudios en CETPRO, IESTP, IESPP de manera regular / Total de estudiantes matriculados en el CETPRO, IESTP, IESPP	2017	ND	2018	ND	30	40	50	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Acción Estratégica del OEI.06											
AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.	N° de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica fortalecidos en gestión institucional y pedagógica / Total de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica de la región Huancavelica x 100.	2018	ND	2018	ND	30	60	90	Dirección Regional de Educación
AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.	N° de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento / Total de Institutos de Educación Superior de la región x 100.	2018	0	2018	0	5	30	90	Dirección Regional de Educación
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.	Cuantificar a las personas que reciben el servicio por lo menos una vez.	2017	2,712	2018	2,830	2,972	3,121	3,278	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Acción Estratégica del OEI.07											
AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.	Número de personas con discapacidad acreditadas / Total de personas con Discapacidad (4.7% del total de la población según ENEDIS) x 100	2017	34.65	2018	ND	38.12	39.57	41.03	Gerencia Regional de Desarrollo Social
AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	N° de jóvenes con MYPPES formalizados y activos.	Cuantificar el número de jóvenes con MYPPES activos.	2017	ND	2018	0	5	10	20	Sub Gerencia de Juventud, Cultura y Deporte



Código	OE / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Períodos expresados en el período del plan			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	Cuantificar el número de eventos promocionales desarrollados anualmente.	2017	8	2018	9	15	20	25	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.	N° de Comunidades Campesinas asistidas / Total de Comunidades Campesinas x 100	2017	0	2018	ND	5	10	20	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variedad porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	$[VBPAA_0(1)/VBPAA_0(0)-1] \times 100$	2017	-1.45	2018	-4.74	1.0	1.5	2.0	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Acción Estratégica del OEI.08											
AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral	Sumatoria de productores beneficiados	2016	10,635	2018	10,520	10,700	10,800	11,000	Dirección Regional Agraria
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.	Sumatoria de organizaciones beneficiadas	2016	80	2018	168	180	200	250	Dirección Regional Agraria
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica	Sumatoria de organizaciones con certificación orgánica	2017	0	2018	0	20	50	100	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios	Porcentaje de superficie agrícola sin riego	Total Ha agrícolas sin riego/Total de Ha agrícolas x 100	2012	80.17	2018	80.03	79	78	77	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Sumatoria de productores con capacidades fortalecidas	2017	ND	2018	20	30	40	50	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional	N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Sumatoria de organizaciones que producen para el mercado de exportación	2017	ND	2018	320	345	375	400	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.	Sumatoria de recursos turísticos implementados	2017	0	2018	0	0	1	1	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.	km de red vial departamental con mejoramiento / Total de km de red vial departamental x 100	2017	16.3	2018	21.7	18.8	2.7	50.6	Dirección de Caminos
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.	Sumatoria de operadores fiscalizados.	2017	4,448	2018	4,612	4,662	4,702	4,752	Dirección de Circulación Terrestre
		Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de Internet móvil.	Localidades con cobertura de servicio de Internet móvil / Total de localidades del departamento x 100	2016	27.5	2017	29.7	31	33	35	Dirección de Comunicaciones
		Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.	N° de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicios de telecomunicaciones / Total de hogares x 100	2017	7	2018	15	20	25	30	Dirección de Comunicaciones



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

Código	OEI / AEI Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Años esperados en el período del plan			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
				Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.	N° de Has intervenidas del año evaluado + N° de Has intervenidas acumuladas al año anterior x 100/N° Total de superficie de zonas de protección + zonas de recuperación.	2017	0.82%	2018	0.90%	0.97%	1.17%	1.38%	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
Acción Estratégica del OEI.09											
AEI.09.01	Cuentas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de HUCA	N° de Consejos de Cuenca de RRHH implementados y operativos.	Sumatoria de Consejos implementados y operativos.	2018	0	2018	0	2	0	1	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio cultural	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.	Sumatoria de los estudios logrados.	2018	0	2018	0	0	1	1	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.	Sumatoria de Has intervenidas para su conservación y recuperación.	2017	2,195	2018	689	638	1,914	1,948	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de Áreas naturales protegidas aprobadas.	Sumatoria de áreas protegidas aprobadas.	2018	0	2018	0	1	0	1	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR	Sumatoria de entidades asistidas.	2017	0	2018	0	0	3	4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales.	N° de entidades que cumplen con las normas ambientales / N° de entidades evaluadas y fiscalizadas x 100.	2018	50	2018	50	60	65	70	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
		N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE HUCA.	Sumatoria de proyectos con certificación ambiental.	2017	0	2018	0	10	10	10	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.	N° de Población en riesgo x 100 / N° Total de población departamental	2017	53.21	2018	53.21	43.21	33.21	23.21	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Acción Estratégica del OEI.10											
		N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC	Sumatoria de pobladores asistidos.	2017	360	2018	400	430	450	480	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil



Plan Estratégico Institucional 2020 - 2022

Código	OEI / AEI	Descripción	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Serios esperados en el periodo del pbi			Unidad Orgánica Responsable del Indicador
					Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	
AEI.10.01		Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	N° de brigadistas capacitados para responder a emergencias ante desastres.	Sumatoria de brigadistas capacitados.	2017	407	2018	366	441	530	618	Oficina Regional de Defensa Civil - Dirección Regional de Salud - Dirección Regional de Educación
			N° de Gobiernos locales e ILEES con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.	Sumatoria de Gobiernos Locales e ILEES asistidos.	2017	787	2018	918	1,065	1,172	1,279	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil
AEI.10.02		Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	N° de estudios aprobados en GRD y CC.	Cuantificar los estudios elaborados.	2017	7	2018	5	12	13	14	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Civil
AEI.10.03		Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.	Sumatoria de pobladores que reciben apoyo humanitario	2017	6,600	2018	10,858	4,350	4,450	4,550	Oficina Regional de Defensa Civil - Dirección Regional de Salud
			Porcentaje de ILEES con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	N° de ILEES de la región x 100	2017	ND	2018	39	40	41	42	Dirección Regional de Educación
AEI.10.04		Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Porcentaje de EE.SS. con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	N° de EE.SS. con capacidad instalada adecuada / N° Total de EE.SS. de la región x 100	2017	ND	2018	56	57	58	60	Dirección Regional de Salud
OEI.11		Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.	Presupuesto ejecutado en Programas Presupuestales e Inversiones / Total PIM en PP e Inversiones	2017	86	2018	85.3	92	94	96	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Acción Estratégica del OEI.11												
AEI.11.01		Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.	N° servidores capacitados al menos una vez al año / Total de servidores del Pliego x 100	2017	ND	2018	ND	5	10	15	Oficinas de Desarrollo Humano
AEI.11.02		Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementadas.	Sumatoria de UEs con encuestas de opinión pública implementadas	2017	ND	2018	ND	15	25	35	Oficina de Imagen Institucional
AEI.11.03		Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs del Pliego.	Documentos de gestión actualizados e implementados.	Sumatoria de documentos de gestión actualizados e implementados	2017	ND	2018	ND	50	70	90	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
AEI.11.04		Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.	N° de UEs implementadas con TI apropiadas / Total de UEs x 100	2017	ND	2018	ND	2	5	5	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
AEI.11.05		Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.	N° participantes asistentes al menos a una reunión / Total de participantes inscritos x 100	2017	24	2018	22	29	33	37	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
AEI.11.06		Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.	N° de UEs con infraestructura adecuada / Total de UEs x 100	2017	ND	2018	ND	42	50	58	Oficina Regional de Administración

OEI - Objetivo Estratégico Institucional
AEI - Acción Estratégica Institucional



ANEXO B – 3: FICHA TECNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador			
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.		
Nombre del Indicador:	Proporción de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnostico de anemia		
Justificación:	La proporción de niños con anemia es alta en la región Huancavelica, con 55.8% en los niños menores de 3 años, sin embargo si analizamos la presencia de anemia en los niños de 6 a 11 meses encontramos que esta proporción es mayor llegando a un 63.4% haciendo pensar que el problema afecta con mayor intensidad a los mas pequeños, es en todo este grupo etario que debemos dirigir todo los esfuerzos.		
Responsable del indicador:	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS) - DIRESA		
Limitaciones del indicador:	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil.(Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, seguimiento al tratamiento, visitas domiciliarias, etc).		
Método de cálculo:	Total de niños(as) menores de 6 a 35 meses con diagnostico de anemia / Total de niños(as) de 6 a 35 meses evaluados del padrón nominal x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Descendente
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	54.7	55.8	50 45 34



Ficha técnica del indicador			
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.		
Nombre del Indicador:	Proporción de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años		
Justificación:	la desnutrición crónica, según el estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es mayor en el área rural que en el área urbana. el mayor índice de desnutrición se reportó en las niñas y niños con madres sin educación o con estudios de primaria (27,6%) y en la población infantil menor de tres años de edad (13,6%). Por se este un problema de corte estructural requiere de intervenciones intersectoriales e intrasectoriales para evidenciar el cambio y generar impacto positivo en la población infantil.		
Responsable del indicador:	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS) - DIRESA		
Limitaciones del indicador:	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil. (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias, etc),		
Método de cálculo:	Total de niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición crónica (según patrón OMS) / Total de niños(as) menores de 5 años evaluados con la medida de talla en relación a la edad x 100		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Descendente
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020 2021 2022
Valor	31.2	32	22



Ficha técnica del indicador				
AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.			
Nombre del Indicador	Proporción de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.			
Justificación	El control CRED es un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas por el profesional de salud, con el objetivo de vigilar de manera adecuada y oportuna el crecimiento y desarrollo del niño y la niña. Este indicador nos permitirá detectar de manera precoz y oportuna riesgos, alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades, facilitando su diagnóstico e intervención oportuna, disminuyendo deficiencias y discapacidades, lo cual contribuye a reducir la desnutrición crónica infantil, y por ende mejorar la calidad de vida.			
Responsable del indicador	Coordinación del AIS niño y niña / DAIS / DIRESA Huancavelica			
Limitaciones del indicador	Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. Las niñas y niños que llegan a los consultorios de CRED en algunos de los casos no culminan con el control completo esto debido a múltiples factores; siendo estas las migraciones hacia otros lugares por cuestión laboral de sus padres en la que no acuden a la IPRESS para su continuidad con los controles respectivos, lo que limita la medición del indicador. Débil abastecimiento de medicamentos e insumos para la atención del niño y niña. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)			
Método de cálculo	N° de niños(as) menores de 36 meses con control CRED completo para su edad / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	76.1	75.1	78	80
				82



Ficha técnica del indicador				
AEI.01.02	Suplementacion con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.			
Nombre del Indicador	Proporcion de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.			
Justificación	La anemia por deficiencia de hierro en niños(as) es un problema de salud pública que afecta negativamente el desarrollo infantil temprano. Una intervención costo-efectiva para mejorar los niveles séricos de hierro y reducir la anemia, recomendado por la OMS es la suplementación con hierro en gotas,a los niños de 4 y 5 meses para incrementar las reservas de hierro en el niño y evitar la anemia			
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentacion y Nutricion Saludable (ESANS) - DIRESA			
Limitaciones del indicador	Monitoreo nominal de la suplementacion preventiva es debil Seguimiento nominal de los niños que cumplan 110 a 130 dias no es el adecuado Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy debil (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementacion preventiva, visitas domiciliarias,etc), Padron nominal no homologado oportunamente			
Método de cálculo	N° de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro en gotas (sulfato ferroso o hierro polimaltosado en gotas) / Total niños(as) < 1 año de edad según padrón nominal x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2022
Valor	68	68	92	98



Ficha técnica del indicador			
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.		
Nombre del Indicador	Proporción de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.		
Justificación	En la región Huancavelica, la anemia infantil es uno de los principales problemas nutricionales que afecta la capacidad física e intelectual de los niños(as) menores de 3 años. Según datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES), la anemia por deficiencia de hierro en niños(as) de 6 a 35 meses en la región Huancavelica presentó una disminución de 10.9 puntos porcentuales entre los años 2012 al 2015, pasando de 64.3% a 53.4%, sin embargo desde el 2015 y contrario a la tendencia anterior, las cifras se han mostrado fluctuante evidenciándose que este problema de salud publica aun no está controlado. Para el año 2018 hemos alcanzado segun ENDES a 55.8% evidenciándose que nos encontramos ante un grave problema de salud publica con nuestra poblacion infantil.		
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentacion y Nutricion Saludable (ESANS) - DIRESA		
Limitaciones del indicador	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy debil.(Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementacion preventiva, visitas domiciliariis,etc),		
Método de cálculo	N° de niños(as) de 6 a 35 meses de edad suplementados con Hierro (hierro polimaltosado ó sulfato ferroso en jarabe durante 12 meses) / Total niños(as) de 6 a 35 meses de edad según padrón nominal x 100		
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	44.6	44.6	60
			70
			80



Ficha técnica del indicador				
AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumos humano en la población general			
Nombre del Indicador	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.			
Justificación	La medición del nivel de cloro residual en el agua es una actividad de importancia que es desarrollada por el personal de salud para verificar si el agua que se utilizará la población con fines domésticos, cumple con los requisitos mínimos (Cl>=0.5 mg/L) para su uso. Esta cantidad de cloro en el agua según señala la OMS asegura la desinfección del agua y garantiza la ausencia de bacterias fecales que ocasionan diversas enfermedades de origen hídrico como las EDAS. La Desnutrición Crónica Infantil en la región Huancavelica(33.4% - 2016) es multicausal, uno de los factores causales probables es el consumo de agua no clorada, con presencia de bacterias, que afecta a la población vulnerable de niños y niñas menores de 5 años de edad.			
Responsable del indicador	DIRESA - DESA - Programa de Vigilancia Calidad de Agua para Consumo Humano			
Limitaciones del indicador	Este indicador necesita de un trabajo arduo por parte de los responsable de las Redes, Micro Redes e IPRESS de la jurisdicción de la Región Huancavelica, para realizar trabajo de campo cada mes los sistemas de agua de su ambito, además requiere del apoyo de sus jefes y facilidades para ejecutar las actividades al 100%.			
Método de cálculo	N° de pobladores que acceden a agua bacteriológicamente segura / Total de Población x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	SIVICA WEB - HIS			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	6.95	5.35	6	7
			8	8



Ficha técnica del indicador			
AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.		
Nombre del Indicador	Proporción de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.		
Justificación	La inmunización es la actividad de Salud Pública que ha demostrado ser la de mayor costo beneficio y costo efectividad en los últimos dos siglos, contribuye al control, eliminación y erradicación de enfermedades inmuno prevenibles por vacunas; el proceso de inmunización implica un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas, con el objetivo de asegurar de manera adecuada y oportuna la vacunación del niño(a), según esquema. Actualmente, en nuestro país existe un Esquema Nacional de Vacunación con 17 vacunas que protegen contra 26 enfermedades.		
Responsable del indicador	Coordinación de la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones/ ESTADISTICA/DAIS / DIRESA Huancavelica.		
Limitaciones del indicador	Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. (solo son muestras) Reporte de información inoportuno e inadecuado registro de la vacunación en el carnet, Historia Clínica, FUAS y HIS/MINSA. Sistema de registro de información fraccionado, ESSALUD no registra en HIS minsa ni cumple la normatividad vigente . Hospitales de nivel I-1, I-2 con y sin población asignada no realizan seguimiento nominal de niños (atienden a demanda) Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial para realizar el seguimiento. Débil Captación de niños en las actividades extramurales Limitados recursos financieros para gastos operativos. El 80-90 % del presupuesto esta asignado a contrato de personal y nombrados Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos.		
Método de cálculo	Niños(as) con vacuna completa para su edad: (< 1 año + 1 año + 2 años) / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100		
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y base de datos	ENDES		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	75.7	77	79
			80
			81
			2022

Ficha técnica del indicador				
AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.			
Nombre del Indicador	Proporción de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis			
Justificación	Nos permitirá realizar el análisis del estado de salud de los niños en la cual se determine el tipo de parásito con lo que se encuentra infestado en la cual no permita en la buena absorción del suplemento de hierro el cual se refleje en el incremento de la anemia y la desnutrición.			
Responsable del indicador	Coordinación del AIS niño y niña / DAIS / DIRESA Huancavelica			
Limitaciones del indicador	Inaccesibilidad de la población objetivo hacia las IPRESS de categoría I-3 y I-4 Personal de salud y compromiso del personal de salud asistencial.			
	Débil Seguimiento en la obtención de la segunda muestra de heces del niño			
	Débil Registro en la Historia Clínica, FUA y HISS			
	Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS.			
	Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)			
Método de cálculo	N° de niños(as) menores de 6 a 59 meses con diagnóstico de parasitosis / Total de niños(as) menores de 6 a 59 meses sometidos al examen de parásitos según padrón nominal x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Descendente	
Fuente y base de datos	ENDES - Estadística de la DIRESA Huancavelica			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	52.1	48.1	40	36
				31



Ficha técnica del indicador				
AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.			
Nombre del Indicador	Proporción de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.			
Justificación	La anemia infantil es uno de los principales problemas nutricionales que afecta la capacidad física e intelectual de los niños(as) menores de 3 años, considerado como un grave problema de salud pública en Huancavelica (mas de 40%) Pero este problema se incrementa si estos niños con anemia no logran tener un tratamiento exitoso durante 6 meses lo que es imperante contar con esta información para poder saber a cuantos niños esperamos recuperar y liberarlos de la anemia y contar con una población infantil sana.			
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS) -DIRESA			
Limitaciones del indicador	Monitoreo y Seguimiento al tratamiento de los niños anémicos Acompañamiento a las madres de familia de niños anémicos para que adopten hábitos adecuados de alimentación e higiene a través de CONSEJERIAS con escaso desarrollo. Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias,etc),			
Método de cálculo	Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia en el año de evaluación que reciben tratamiento / Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia x 100			
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	52	52	66	76
				86



Ficha técnica del indicador						
OEI.02		Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.				
Nombre del Indicador		Razón de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos				
Justificación		El ratio de mortalidad materna es un indicador que refleja una completa interacción de diversos factores condicionantes, los cuales trascienden el espacio de actuación del sector salud. Su utilidad estriba en que es utilizado para determinar el impacto de intervenciones sanitarias y sociales dirigidas a la mejora de la calidad de vida y desarrollo social de la mujer. En los países en desarrollo como el Perú son poco frecuentes los sistemas de registro de estadísticas vitales de calidad aceptable. Uno de los principales problemas es que las zonas rurales las mujeres no tienen acceso a servicios de salud, a través de los cuales se recolectan dichas estadísticas. Por ello, la alternativa más frecuente en países en desarrollo es el calcular la mortalidad materna utilizando datos de encuestas demográficas y de salud, tal como se hace en el Perú sobre la base de la encuesta ENDES, como región en base a datos de la Dirección de Epidemiología de la DIRESA Huancavelica.				
Responsable del indicador		Estrategia Sanitaria Regional Salud Sexual y Reproductiva / Epidemiología / DIRESA Huancavelica				
Limitaciones del indicador		Como causa de limitación regional sería en determinar la cantidad exacta de nacidos vivos, el cual se demora entre 2 a 3 meses después del término del año, por la consistencia y calidad de información que remiten las IPRESS y Redes de Salud a la Dirección de Estadística e Informática de la DIRESA Huancavelica. Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial. Débil monitoreo y seguimiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)				
Método de cálculo		N° de muertes maternas dadas en el periodo de medición / N° de nacidos vivos en el periodo de medición x 10,000				
Parámetro de medición		Porcentaje		Sentido esperado del indicador: Descendente		
Fuente y base de datos		Epidemiología de la DIRESA Huancavelica				
		Valor actual		Logros esperados		
		Valor de línea de base	2018	2020	2021	2022
Año		2017	6.77	6.4	6.2	6
Valor		19.7				



Ficha técnica del indicador			
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puerperas		
Nombre del Indicador	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.		
Justificación	Determinar la proporción de gestantes que el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibió su primera atención prenatal en el 1er trimestre de gestación.		
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria Regional Salud Sexual y Reproductiva / DAIS / DIRESA Huancavelica		
Limitaciones del indicador	Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. Las gestantes que llegan por primera vez al consultorio obstétrico no siempre lo hacen en el primer trimestre de gestación, generalmente ya están cursando el segundo o tercer trimestre, lo que limita la medición del indicador. Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial. Débil Captación de gestantes en las actividades extramurales Débil Registro en la HCL, CLAP, FUAS y HIS Débil abastecimiento de medicamentos e insumos para la atención de la gestante. Débil monitoreo y seguimiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la Gestión de Recursos Humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)		
Método de cálculo	N° de mujeres que en el último nacimiento en los 5 años antes de encuesta tuvo su primera atención prenatal en el 1er trimestre de la gestación / Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años x 100		
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y base de datos	ENDES		
Valor de línea de base		Logros esperados	
Año	Valor actual	2020	2021
Valor	2017 77.4	76	78
			80



Ficha técnica del indicador				
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los Recién Nacidos.			
Nombre del Indicador	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.			
Justificación	Nos permitirá realizar un análisis de las variaciones geográficas y temporales de la mortalidad neonatal, identificando tendencias y situaciones de desigualdades que demanda la realización de estudios especiales, y poder eterninar las razones y circunstancias de la mortalidad neonatal y así implementar estrategias que nos permitan reducir.			
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva - Coordinación del area niño - DIRESA			
Limitaciones del indicador	Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial.			
	Débil Seguimiento de los neonatos en las actividades extramurales			
	Débil Registro en la Historia Clínica, FUA y HISS			
	Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS.			
	Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)			
Método de cálculo	N° de niños(as) nacidos vivos que fallecen antes de cumplir un mes de edad en el periodo de referencia. X 1,000 / N° de niños nacidos vivos en el periodo de referencia.			
Parámetro de medición	Tasa	Sentido esperado del indicador:	Descendente	
Fuente y base de datos	ENDES - Epidemiología de la DIRESA Huancavelica			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	12	12	11.5	11
				10



Ficha técnica del indicador			
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la región huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.		
Justificación:	El aseguramiento Universal de Salud busca garantizar que toda la población cuente con algún tipo de seguro de salud, siendo necesario que en el Marco del AUS, se fortalezca la afiliación, que le permita el acceso al plan de beneficios y se contribuya a garantizar la atención, oportuna, gratuita y eficaz del asegurado.		
Responsable del Indicador:	Dirección de Seguros Públicos y Privados - DIRESA		
Limitaciones del Indicador	Sinceramiento de base datos de manera nominal de las diferentes IAFAS en la Región. Población INEI / RENIEC asignada a la Región Hvca, durante los periodos 2015 a 2018 de manera diferenciada no llegando a la meta prevista.		
Metodo de calculo	N° de pobladores asegurados que accede a un servicio de atención integral / N° de pobladores de la Región Huancavelica que cuenta con algún tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Fospoli y otros publico y privado) en condicion vigente y/o activo x 100		
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente
Fuente y base de datos:	SIS-ESSALUD - DIRESA-DSPP		
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	79.3	80	81
			2021
			83
			2022
			85



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.			
Nombre del indicador	Porcentaje de poblacion de 15 años a mas, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.			
Justificación	La identificación de factores de riesgo modificables es una intervención de un alto costo beneficio ya que prevenimos en la población el desarrollo de enfermedades cronicas como Diabetes e Hipertensión asi como sus complicaciones que son enfermedades con tratamiento de por vida. Los factores de riesgo modificables evaluados son la alimentación no saludable, el sedentarismo, el consumo de tabaco o exposición al humo del tabaco, consumo de alcohol, el sobrepeso, la obesidad, entre otros.			
Responsable del Indicador	Estrategia Sanitaria de Prevencion de Daños no Tansmisibles HTA-DM- DAIS / DIRESA			
Limitaciones del Indicador	La atencion por el equipo basico (medico , enfermera, nutricionista y Laboratorio) del establecimiento de salud para el cumplimiento de las personas tamizadas. Insuficiente insumos de laboratorio para realizar el tamizaje			
Metodo de calculo	N° personas de 15 años con tamizaje de diabetes e hipertencion Arterial x 100 / Total de personas de 15 años a mas afiliados al SIS.			
Parametro de Medicion	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Ascendente	
Fuente de datos	SIS - HIS			
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	4	4.6	6	7
				2022
				8



Ficha técnica del indicador					
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.				
Nombre del indicador	Porcentaje de atención estomatologica preventiva basica por etapas de vida.				
Justificación	El abordaje de los factores de riesgo individuales por etapas de vida permitirá la prevención de los focos infecciosos de la cavidad bucal para contribuir con la salud general de la persona, evitando la transmisión de la carga bacteriana de los dientes deciduos a los dientes permanentes (en caso de niños), incidirá en la disminución de la desnutricion cronica infantil - gestante. El paquete de Atenciones Odontologicas Preventivas Basicas dara como resultado la disminucion del indice de caries y el riesgo de caries de la población, previniendo la reaparición de la enfermedad y evitando la perdida temprana de piezas dentales definitivas que influiria en un costo mayor de recuperacion a largo plazo.				
Responsable Indicador	Coordinación Estrategia Sanitaria de Salud Bucal - DIRESA				
Limitaciones del Indicador	Deficiente cultura de prevención de la enfermedad y cuidado de la salud de la población, históricamente ha faltado decisión política a nivel nacional y regional para definir a la salud bucal como prioridad sanitaria. Persistencia de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos descuidando lo preventivo promocional.				
Fórmula del indicador	N° de casos tratados (2 lab) en los sub productos de atencion estomatologica preventiva / Meta física programada en el producto de atencion estomatológica preventiva x 100				
Parametro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos	Reporte HIS - ES Salud Bucal				
	Valor de linea de base	valor actual	logros esperado		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	57	60	67	69	72



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.		
Nombre del Indicador :	Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cancer cuello uterino (Inspección Visual con Ácido Acético, Papanicolaou o detección molecular de virus de papiloma humano) en los últimos tres años.		
Justificación:	En el Perú, el cáncer de cérvix constituye la patología oncológica mas frecuente.El Papanicolaou (PAP) y la IVAA permiten la captación de mujeres con cancer de cervix en etapas tempranas. La evidencia muestra que el factor mas importante para lograr el impacto del tamizaje en la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino es lograr una amplia cobertura poblacional en las mujeres más susceptibles, que para nuestro país se ha definido en un rango de 30 a 64 años de edad.		
Responsable del Indicador:	Estrategia sanitaria Prevencion y Control del Cancer - DIRESA		
Limitaciones del Indicador:	Permanente Cambios en las definiciones operacionale por el Ministerio de salud		
Metodo de Calculo	N° de mujeres de 50 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado + N° de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA), Papanicolaou (PAP) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS x 100		
Parametro de Medicion	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos	SIASIS/HIS-REPORT		
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logro Esperado
Año	2017	2020	2021
Valor	20.3	35.3	40.3
			2022
			45.3



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.		
Nombre del Indicador:	Tasa de incidencia de equinococosis.		
Justificación:	La región de Huancavelica es considerada zona endémica para esta zoonosis parasitaria (Equinococosis quística), este indicador mide los casos nuevos de equinococosis en la población, el propósito de este indicador es evaluar la efectividad de las acciones de detección control y vigilancia epidemiológica de esta zoonosis parasitaria, para el diagnóstico oportuno y precoz de la equinococosis quística/hidatidosis en la población en riesgo y de esta forma evitar que la persona llegue al acto quirúrgico, reduciendo así los costos en salud y económicos		
Responsable del Indicador:	DIRESA - DAIS REDES. Y HOSPITALES		
Limitaciones del Indicador:	Este indicador tiene sub registro de casos, demora en la confirmación de casos y el examen de diagnóstico de imágenes en los hospitales y no se realiza el seguimiento de los casos.		
Método de cálculo:	N° de casos de equinococosis quística diagnosticados x 10,000 / Población total.		
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Descendente
Fuente y base de datos:	HIS MINSA/APLICATIVO WEB		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	2.7	2.6	2.5
			2021
			2.4
			2022
			2.3



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.		
Justificación:	A través del certificado de discapacidad emitido por las IPRESS, las personas con discapacidad pueden acceder a los derechos y beneficios que la ley establece.		
Responsable del Indicador:	Estrategia sanitaria regional de prevención y control de Discapacidad. - DIRESA-DAIS-REDES Y HOSPITALES		
Limitaciones del Indicador:	No todas las IPRESS realizan la actividad de certificación a personas con discapacidad, debido a que no cuentan con Médico Certificador.		
Método de calculo:	Número de personas con discapacidad certificadas / Total de PCD (4.7 % de la población total según ENEDIS)		
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de Datos:	HIS MINSA/APLICATIVO WEB		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2017	2018	2020
Valor	10.77	5.46	8.46
			2021
			9.46
			2022
			10.46



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador:	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).			
Justificación:	Este indicador medirá los casos nuevos de tuberculosis en su forma infecto-contagiosa en la población. El propósito de este indicador es evaluar la efectividad de las acciones de detección, control y vigilancia de la enfermedad. A nivel regional el incremento de los casos nuevos de tuberculosis pulmonar vienen incrementándose por la misma razón que de un caso diagnosticado, suele contagiar a 15 personas por la forma bacilífera, convirtiéndose en un riesgo para su familia y comunidad.			
Responsable del Indicador:	DIRESA - DAIS, REDES. Y HOSPITALES			
Limitaciones del Indicador:	Este indicador tiene varios pasos y procedimientos para su procesamiento y requiere aplicar el método del cálculo y con buena calidad de información, por lo que se necesita la colaboración de área de Estadística de la DIRESA y del MINSA, otra limitación es que el personal de salud responsable de la estrategia sanitaria de prevención y control de la tuberculosis de las redes de salud y hospitales no están actualizados en el Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).			
Método de cálculo:	N° total de casos nuevos de tuberculosis pulmonar (frotis positivo) / Población total x 100,000 habitantes.			
Parametro de medicion:	Tasa	Sentido esperado del indicador	Descendente	
Fuente y base de datos:	Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).			
	Valor de linea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	12.2	7.98	7	6
				5



Ficha técnica del indicador					
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.				
Nombre del indicador	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnostico y tratamiento.				
Justificación	El abordaje de los factores de riesgo individuales por etapas de vida permitirá la prevención de los focos infecciosos de la cavidad bucal para contribuir con la salud general de la persona, evitando la transmisión de la carga bacteriana de los dientes deciduos a los dientes permanentes (en caso de niños), incidirá en la disminución de la desnutricion cronica infantil - gestante. El paquete de Atenciones Odontologicas Preventivas Basicas dara como resultado la disminucion del indice de caries y el riesgo de caries de la población, previniendo la reaparición de la enfermedad y evitando la perdida temprana de piezas dentales definitivas que influiria en un costo mayor de recuperacion a largo plazo.				
Responsable Indicador	DIRESA-DAIS-REDES Y HOSPITALES				
Limitaciones del Indicador	Deficiente cultura de prevencion de la enfermedad y cuidado de la salud de la población Históricamente ha faltado decisión política a nivel nacional y regional para definir a la salud bucal como prioridad sanitaria Persistencia de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos descuidando lo preventivo promocional				
Fórmula del indicador	Número de personas con diagnóstico de depresion y ansiedad que han cumplido el tratamiento (04 consultas médicas, 06 psicoterapias o intervenciones individuales, 02 intervenciones familiares y 02 visita domiciliaria) / Total de poblacion con diagnóstico de depresion y ansiedad x 100.				
Parametro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente		
Fuente y base de datos	Reporte HIS				
	Valor de linea de base	valor actual	logros esperado		
Año	2017	2018	2020	2021	2022
Valor	17.1	17.5	18.1	18.5	19



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de atendidos pre-hospitalarios móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva			
Justificación	La medición de este indicador permite estimar el porcentaje de atenciones pre-hospitalarias móviles realizadas con un tiempo de rodaje de 10 minutos (tiempo desde que la ambulancia inicia recorrido para la atención de la urgencia/emergencia hasta hacer contacto con el foco de la emergencia), permite medir si la atención pre-hospitalaria se ha realizado con oportunidad, lo que a su vez permite mejorar el desempeño de los equipos de las unidades móviles.			
Responsable del indicador	Programa Presupuestal 104- Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas - SAMU - DIRESA			
Limitaciones del indicador	Plataforma informatica por mejorar en algunos procesos para estimar el indicador de manera mas confiable.			
Método de cálculo	N° de atenciones pre hospitalarios móviles con un tiempo de rodaje menor a 10 minutos/N° total de atenciones pre-hospitalarias x 100.			
Parámetro de medición	Porcentaje		Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos	Sistema informatico del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE)			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	80	85	88	90
				95



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.		
Nombre del Indicador	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.		
Justificación	Este indicador medirá las localidades nuevas en "Riesgo" con la presencia de vectores de importancia en Salud Pública. El propósito de este indicador es evaluar las Zonas de "Riesgo" frente a un brote por enfermedades Metaxénicas, evaluando la efectividad de la Vigilancia Entomológica y Control Vectorial. En Huancavelica las Zonas de "Riesgo" no han aumentado ni disminuido, lo que se espera a futuro es disminuir la cantidad de localidades con la presencia de vectores de importancia en la Salud Pública.		
Responsable del Indicador	DIRESA - DESA - Programa de Vigilancia Entomológica y Control Vectorial.		
Limitaciones del indicador	Este indicador necesita de un trabajo arduo por parte de los responsable de las Redes, Micro Redes e IPRESS de la jurisdicción de la Región Huancavelica, para realizar trabajo de campo por mínimo 02 días consecutivos, además requiere del apoyo de sus jefes y facilidades para ejecutar las actividades al 100%.		
Método de Cálculo	N° de localidades en riesgo con vigilancia entomológica / Total de localidades en riesgo x 100.		
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y Base de Datos	Registro del PVECV e INS		
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados
Año	2018	2018	2020 2021 2022
Valor	57	57	50 50 50



Ficha técnica del indicador				
AEI.03.02	Prevencion de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.			
Justificación	Esta orientada a que las personas (de 20 a 59 años) capacitadas de la comunidad, respondan adecuadamente ante una situación de emergencia y desastre, mitigando los efectos sobre la salud pública. Es la proporción de personas (20 a 59 años) capacitadas para dar respuesta inmediata frente a las emergencias y desastres en su comunidad.			
Responsable del Indicador	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - DIRESA HVCA			
Limitaciones del indicador	Diferenciacion poblacional, disponibilidad de tiempo en participacion de la comunidad.			
Método de Cálculo	Total de personas adultas de las comunidades vulnerables que han sido capacitadas en practicas seguras en salud, frente a la ocurrencia de peligros naturales / 0.02% de la población total de (20 a 59 años) que habita en comunidades en riesgo (expUnidades Ejecutorasta a la ocurrencia de peligros naturales recurrentes) x 100			
Parametro de medicion	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y Base de Datos	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - DIRESA HVCA			
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados	
Año	2017	2018	2020	2021
Valor	11	13	13	13
				2022



Ficha técnica del Indicador				
AEI.03.02	Prevencion de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).			
Justificación:	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de municipalidades que logran conformar o reactivas su comite multisectorial para abordar las prioridades sanitarias en la salud publica.			
Responsable del Indicador:	DIRESA-DPROMSAyGT			
Limitaciones del Indicador:	Presupuesto para su ejecucion.			
Metodo de calculo:	N° de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN) / Total municipalidades x 100.			
Parametro de Medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente	
Fuente y base de datos:	INEI - HIS REPORT			
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logros esperados	
Año	2018	2018	2020	2021 2022
Valor	5	5	20 25	30



Ficha técnica del indicador			
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Region Huancavelica.		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnostico, tratamiento y prevencion de la anemia (PAN).		
Justificacion:	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de agentes comunitarios de salud que son capacitados en el diagnostico, tratamiento y prevencion de la anemia, con el objetivo de fortalecer nuestros aliados estrategicos para la lucha frontal contra la anemia.		
Responsable del Indicador:	DIRESA - DPROMSAYGT		
Limitaciones del Indicador:	Presupuesto para su ejecucion		
Metodo de calculo:	N° de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnostico, tratamiento y prevencion de la anemia (PAN) / Total de agentes comunitarios de salud programados en SIGA x 100		
Parametro de Medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente
Fuente y base de datos:	SIGA - HIS REPORT		
	Valor de linea de base	Valor Actual	Logros esperados
Año	2018	2020	2021
Valor	5	15	20
			2022
			25

